

PROGRAMA DE GOBIERNO

HERNÁN ROGELIO GARZÓN SANCHEZ

**CANDIDATO ALCALDIA DE
VILLAPINZÓN, 2012 – 2015**

PARTIDO ASI

VILLAPINZÓN, AGOSTO 2011

HERNÁN ROGELIO GARZÓN SÁNCHEZ

HOJA DE VIDA

FECHA DE NACIMIENTO	18 DE DICIEMBRE DE 1962
LUGAR	BOGOTÁ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	79.041.408 DE BOGOTÁ
ESTADO CIVIL	CASADO
DIRECCIÓN	CALLE 4ª No. 11 – 26 VILLAPINZÓN
CELULAR	3153348068

ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	ESCUELA RURAL SALITRE, GRADO 2º. VILLAPINZÓN. ESCUELA URBANA MARCO FIDEL SUAREZ, GRADO 5º VILLAPINZÓN.
---------------------------	--

EDUCACIÓN SECUNDARIA	COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ GRADO 3º VILLAPINZÓN. COLEGIO GIMNACIO BOYACÁ GRADO 6º BOGOTÁ.
----------------------	---

EDUCACIÓN SUPERIOR	DERECHO GRADO OBTENIDO; ABOGADO UNIVERSIDAD CATOLICA
--------------------	--

ESPECIALIZACIONES

DERECHO PÚBLICO
UNIVERSIDAD REPUBLICANA.
2009
DERECHO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD CATOLICA.
2005-2006.

DIPLOMADOS

NORMAS APLICABLES A LA
CONTRATACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO.

GERENCIA MUNICIPAL.
INSTITUTO DE DESARROLLO Y
CAPACITACIÓN MUNICIPAL.
IDECAM.

DESARROLLO DE HABILIDADES
PARA AFRONTAR PROCESOS DE
CAMBIO.
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA.

OTROS

SEMINARIO TALLER; CONCILIACIÓN,
POLICIA JUDICIAL, DERECHO
PROBATORIO Y MEDICINA LEGAL.
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

SEMINARIO TALLER;
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
C.A.P. ALMEIDAS.

SEMINARIO DE SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD.

SEMINARIO
LEGISLACIÓN AMBIENTAL.
CAR.

EXPERIENCIA LABORAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DATT.

REVISOR DE DOCUMENTOS
1983 – 1985.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO
1985 – 1987.

COORDINADOR CENTROS
DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
1987 – 1990.

JEFE CENTRO DE DIAGNOSTICO
EL TUNAL.
1991.

DIVISIÓN LEGAL DE TRANSITO.
1992 – 1994.

COLEGIO COOPERATIVO PROSPERO PINZÓN, VILLAPINZÓN.

DOCENTE. 1995 – 1996.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAPINZÓN

SECRETARIO DE GOBIERNO.
1995 – 1997.

INSPECTOR (E) DE POLICIA.
1995.

ALCALDE MUNICIPAL POR
ELECCIÓN POPULAR.
1998 – 2000.

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

DELEGADO DEL GOBERNADO DE
CUNDINAMARCA EN REPRESENTACIÓN DE LOS ALCALDES A LA MESA DE
DIALOGO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN. 1999.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS SABANA NORTE

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
MUNICIPIOS DE LA SABANA NORTE DE CUNDINAMARCA. 1998 – 2000.

ABOGADO LITIGANTE

EN DERECHO ADMINISTRATIVO,
CIVIL, PENAL, LABORAL Y DE
FAMILIA. 2003 – 2009.

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, SECRETARIA DE TRANSPORTE Y
MOVILIDAD.

ASESOR JURÍDICO. 2009 – 2011.

RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES

PRIMER ENCUENTRO CULTURAL CREA, ZONA DE LOS ALMEIDAS. 1996.
PRIMER PUESTO A NIVEL DEPARTAMENTAL.

MENCIÓN DE HONOR. DIRECCIÓN NACIONAL DE LA DEFENSA CIVIL. 1996.

RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL. GOBERNACIÓN DE
CUNDINAMARCA Y CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA CAR. 2000.

PRIMER PUESTO A NIVEL REGIONAL UMATA VILLAPINZÓN SINTAP. 1998.

SEGUNDO PUESTO A NIVEL DEPARTAMENTAL UMATA VILLAPINZÓN.
SINTAP. 1998.

RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN PÚBLICA. GOBERNACIÓN DE
CUNDINAMARCA. 2000.

PROGRAMA DE GOBIERNO

HERNÁN ROGELIO GARZÓN SANCHEZ.

MISION

La Administración Municipal de Villapinzón, con fundamento en los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, idoneidad y participación comunitaria, se encargará de dirigir todas las acciones hacia la realización de los objetivos propuestos los cuales apuntan a mejorar el nivel y calidad de vida de la población Villapinzonense.

VISION

Villapinzón en el 2015 será un municipio planeado, educado, competitivo, sostenible y participativo, donde valores como: equidad, paz, transparencia, honestidad y respeto por los derechos de sus gentes, serán la base fundamental del desarrollo social, económico y político.

PRESENTACIÓN

La función principal de un Alcalde es velar por la calidad de vida de la población en todos sus aspectos y todas sus acciones deben ser dirigidas a ello. Es la comunidad la que conoce sus necesidades y puede sugerir soluciones reales a estas a través del legado de la democracia participativa destacada en la Constitución Política de Colombia de 1991.

Nuestro programa de gobierno está propuesto para el bienestar general, fue construido en forma incluyente, es un instrumento democrático que dará un gran impulso para el desarrollo del Municipio, donde todas y todos vivamos en armonía, consientes de la tarea individual y colectiva como asociados a Villapinzón.

Con estos ideales haremos de Villapinzón, un Municipio modelo en planeación, salud, educación, cultura, turismo, formación ciudadana, reconciliación y progreso agrícola he industrial que ayude a fortalecer nuestra economía.

Este Programa de Gobierno parte de un diagnóstico participativo y actualizado. La información ha sido recolectada de las entidades públicas territoriales y se ha discutido con los más de treinta candidatos al consejo municipal que acompañan esta propuesta, en seis reuniones celebradas desde el mes de junio del presente año. Además se contó con la Asesoría de un grupo interdisciplinario que abarcaron todos los temas expuestos y consignados a nosotros por el sentir de la comunidad por lo que este es un documento basado en la realidad social y económica y por lo tanto las estrategias apuntan a resolver la problemática de una forma acertada, lo cual se reflejará en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se podrá observar entonces que éste es un programa de gran contenido social donde se resalta la

educación, empleo, salud, participación y promoción comunitaria, desarrollo del campo, el deporte, la cultura, la protección juvenil, infraestructura vial, todo realizable con el adecuado manejo de las finanzas, responsabilidad presupuestal y transparencia en la contratación para avanzar en la construcción de un municipio competitivo.

Además éste programa de gobierno tuvo en cuenta propuestas subregionales, regionales, departamentales, nacionales e internacionales, consignadas en documentos como:

- Constitución Nacional
- Objetivos del Milenio
- Plan Nacional de Desarrollo
- Informe de gestión de la Gobernación de Cundinamarca
- Plan de Desarrollo Municipal
- Esquema de Ordenamiento Territorial
- Plan de Gestión Ambiental de Cundinamarca
- Presupuesto Municipal 2011.
- Ley de juventud.
- Ley de Cultura y Emprendimiento.
- Estatuto Anticorrupción.
- Conpes Juntas de Acción Comunal.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.
- Ley de seguridad ciudadana.
- MECI.

1 – ANTECEDENTES

Para construir el programa de gobierno, se tuvieron en cuenta datos importantes del municipio en:

POBLACION

El 65% de la Población vive en el área rural y el 35% vive en el área urbana.

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

En el 2000 el 35,92% de la población tenía necesidades básicas insatisfechas o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que aumentó en los últimos 10 años y la población con mayores carencias se encuentra en el área rural: 22.28%.

EDUCACION

En el 2005 la tasa de alfabetismo total es de 85 %. En el área urbana de 97 % y en área rural 88%.

SALUD

El número de afiliados al régimen subsidiado (nivel I y II) es de 72%, lo que corresponde para 2011.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El 92.2 % de las viviendas acceden al servicio de acueducto. En el sector urbano el 99.8% y en el rural el 95.4%. En alcantarillado la cobertura es de 97.7 en el sector urbano y el 1.2% en lo rural.

FINANZAS MUNICIPALES

-

De cada \$100 de los ingresos corrientes de libre destinación \$92 pesos se destinan a pagar la nómina y gastos generales de operación de la alcaldía.

-

De cada \$100 de los ingresos totales, \$8 pesos se orientan al respaldo de la deuda del municipio adquirida por la actual administración.

-

De cada \$100 de ingresos totales \$72 pesos corresponden a los recursos girados por la nación a través del sistema General de Participaciones

-

De cada \$100 de ingresos corrientes, el municipio genera un ahorro de \$0 (cero) pesos para inversión

EQUIPAMIENTO SOCIAL

ZONA URBANA

1 Cancha de fútbol

1 Coliseo de deportes

4 Placas polideportivas

5 Instituciones educativas

1 Sede Hogares Comunitarios IBBF.

1 Centro de Salud

1 Parque Principal

- 1 Centro lúdico
- 1 Parque infantil
- 1 Centro Día
- 1 Salón Cultural (deposito administración, deposito Villa Olimpica)
- 1 Plaza de mercado
- 1 Planta antiguo matadero
- 1 Relleno sanitario
- 1 Planta de tratamiento acueducto municipal
- 1 Una subsede del SENA

ZONA RURAL

- 1 Planta de tratamiento acueducto municipal
- 1 Relleno sanitario
- 1 Planta de sacrificio
- 22 centros educativos
- Sedes rurales hogares de bienestar
- 21 placas Polideportivas
- 1 Canchas de Fútbol
- 1 Centro Cultural

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ZONA URBANA

- 1 Sede Administración Municipal
- 1 Centro de despachos
- 1 estación de policía
- 4 Entidades bancarias
- 3 Cajeros
- 1 Cementerio
- 1 Notaría
- 1 Defensa Civil
- 1 Emisora Comunitaria
- 2 Estaciones de servicio
- 1 Juzgado promiscuo
- 1 Operador de TV por cable
- 1 parroquia
- 1 Templo Religioso
- 1 Centro de Acopio de papa
- 1 Plaza de mercado
- 1 Sede de bomberos
- 1 Sede defensa civil

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Juntas de Acción Comunal rurales 22

Juntas de Acción Comunal urbanas 3

Juntas Administradoras de acueductos 9

Asociaciones de juntas 1

Organización de mujeres 1

Organización de jóvenes 1

Gremios económicos 5

Grupos pastorales 3 (Familiar, social, vivienda)

2- PROPUESTAS DEL PROGRAMA

Con los antecedentes que se tienen se construyó la propuesta que comprende 5 Líneas de acción:

DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

- BIENESTAR SOCIAL
- DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
- CONVIVENCIA
- DESARROLLO ECONOMICO
- EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

2.1 BIENESTAR SOCIAL

Siendo un término amplio en su significado y en sus componentes, comprende aspectos básicos de la dignidad y de derechos fundamentales de la población. Es así como este eje tiene los siguientes sectores:

- EDUCACION
- CULTURA
- SALUD Y NUTRICION
- RECREACION Y DEPORTE
- SERVICIOS PUBLICOS
- VIVIENDA
- SEGURIDAD ALIMENTARIA

- MEDIOAMBIENTE – ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.

- EMPLEO

2.1.1 EDUCACION

La educación es uno de los componentes más importantes del bienestar en una sociedad, puesto que contribuye a incrementar conocimientos, capacidades, actitudes y valores de las personas y por ende, conduce a la acumulación de capital humano. En consecuencia, las políticas del sector educativo son herramientas de política social en dos direcciones: por un lado, la formación individual que asegura más y mejores oportunidades y, por otra parte, el efecto social que promueve el crecimiento y desarrollo económico y facilita la convivencia, fortalece las instituciones y garantiza la gobernabilidad. Los óptimos resultados solamente se logran si se hace seguimiento a la educación mediante indicadores de cobertura, eficiencia interna, calidad educativa y satisfacción.

El sector educativo en el municipio debe enfrentar cuatro retos cruciales: avanzar en la calidad de la educación, la diversificación de la educación media, erradicar la deserción y ampliar la cobertura, para lo cual se deben focalizar más acciones en la secundaria, que es la de más altos niveles de deserción pues este hecho está influenciando de manera negativa en los logros en la educación media. En cuanto a la cobertura en la educación superior, el municipio debe idear alianzas público-privadas que permitan por lo menos duplicar el crecimiento anual de la asistencia a este nivel. (Subsidio, Plan Primavera, ICETEX)

PROBLEMATICA

- Políticas no claras en el PEM (Plan Educativo Municipal) y en los PEI (programas educativos institucionales) en algunas de las instituciones del municipio.

- Se necesita apoyo a los docentes y alumnos con guías, textos, unificación de contenidos y metodologías en los diferentes niveles de educación. Se requieren orientadores.

- Deserción escolar.

- Es necesario implementar programas de media técnica acordes con las expectativas de los alumnos y del medio laboral

- El nivel educativo de la población del Municipio debe mejorar.

- El acceso a la educación superior es muy bajo.

- Poco apoyo especializado para el personal docente en el manejo de situaciones problemáticas con los y las adolescentes.

- Bajo reconocimiento a la labor desempeñada por los docentes.

- Infraestructura educativa con algunas deficiencias.

- Bajo rendimiento académico en algunas instituciones.

-

No existe un programa educativo para la población con discapacidad.

-

Algunas de las Instituciones educativas no cuentan con suficientes materiales y equipos tecnológicos para una adecuada enseñanza.

-

Enfoques metodológicos inapropiados para la población estudiantil.

-

Hacinamiento en las aulas.

-

Existen muy pocas ofertas de educación superior en el Municipio.

-

Alguna población estudiantil no cuenta con recursos económicos para su transporte.

-

Desnutrición en población estudiantil.

-

Estudiantes que trabajan para ayudar al sustento propio y de sus familias.

-

No hay cultura de lectura en la población del Municipio.

-

Falta mayor compromiso de los padres y madres en la educación de sus hijos.

-

La Biblioteca Municipal y de las Instituciones Educativas necesitan ser modernizadas.

-

Tardanza en nombramiento de profesores para las plazas faltantes y asignación

OBJETIVO

Aumentar el nivel y mejorar la calidad educativa en la población de acuerdo a las necesidades de la época actual.

PROPUESTAS

-

Apoyo a proyectos del SER.

-

Disponer de Orientadores Educativos (acuerdo 051 de 2010).

-

Educación superior en el Municipio a través de convenios directos (Plan Primavera, ICETEX).

-

Ampliación de cobertura en todos los niveles.

-

Implementar la Media Técnica Vocacional teniendo en cuenta las expectativas de los estudiantes y las necesidades del medio laboral (formación para el trabajo).

-

Fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia.

-

Estímulos a los estudiantes para que no abandonen las instituciones educativas.

- Mejoramiento y construcción de infraestructura educativa.
- Mantenimiento de equipos técnicos en las instituciones educativas.
- Implementación de salas de tecnología e informática.
- Implementar la educación para las personas con discapacidad.
- Incentivar a docentes y alumnos para mejorar la calidad educativa. (Becas mejores estudiantes)
- Motivar a la comunidad en general para que se integre al sistema educativo.
- Ampliar cobertura y mejorar suministros de los restaurantes escolares.
- Dotar y organizar la biblioteca del Municipio y crear una Biblioteca Municipal Moderna.
- Fomentar la lectura en el Municipio como elemento básico de formación humana. (Plan Nacional de lectura)
- Subsidiar el transporte de los estudiantes de bajos recursos (tiempo completo sin interrupciones).
- Apoyo y refuerzo en pre lcfes.
- Garantizar el acceso al sistema educativo a la población vulnerable (victimas de la violencia y discapacitados) mediante programas de atención integral
- Brigadas de salud integral para los estudiantes.
- Facilitadores de tareas en la biblioteca (personal del ciclo complementario).

ESTRATEGIAS

- Convenios con Universidades e Institutos Tecnológicos para implementar programas de educación superior en el Municipio, aprovechando la infraestructura existente.
- Mejorar la gestión de la Junta Municipal de Educación.
- Ampliar los convenios con el SENA para programas de jóvenes rurales y discapacitados productivos y darle continuidad a los programas existentes.
- Gestión para ampliar la cobertura del subsidio de transporte estudiantil en todos los niveles.

- Gestionar textos y guías para cada uno de los estudiantes del nivel básico.
- Creación de la Asociación Municipal de Padres de Familia.
- Formular un plan de capacitación para la formación del docente; identificando iniciativas y posibilidades de gestión y formas posibles para estimular la profesionalización, actualización y especialización de los docentes (Plan docentes).
- Convenios interadministrativos y de cooperación a nivel regional, departamental y nacional para el mejoramiento de la educación.
- Crear y reglamentar las cátedras de derechos humanos y cátedras ambientales a nivel municipal, así como de convivencia y urbanidad.
- Promoción de créditos educativos. (ICETEX, Plan Primavera, Auxilios en transporte para educación superior)
- Mejorar la dotación de textos universitarios de la Biblioteca Municipal a partir de un diagnóstico de la población universitaria y sus diferentes disciplinas.
- Convenios de alfabetización y educación básica gratuita para mayores de edad, adulto mayor y en especial madres cabeza de familia.
- Subsidiar programas de bilingüismo a las instituciones educativas a través de convenios interadministrativos o comodatos.
- Fomentar el bilingüismo en educación preescolar, básica y media.
- Estudio de la Creación de un parque temático.
- Alianza estratégica entre Instituciones Educativas, para motivar la lectura en la población estudiantil. (concursos de cuento, oratoria, Plan Nacional de Lectura)

CULTURA

En el caso de la cultura y la recreación, que cada vez reciben un mayor reconocimiento como parte importante en la explicación del bienestar de las personas, es importante la participación en actividades culturales y recreativas, no solamente del ciudadano como un espectador cultural, si no además como un actor cultural que participe, desarrolle alguna actividad o afición de tipo cultural y este involucrado en las actividades culturales que promueva el municipio, generando comunidades más incluyentes, solidarias y pacíficas.

Entre las principales actividades en las que ocupan su tiempo libre los Villapinzonenses, están las actividades culturales que una parte minoritaria de la población pueda encontrar en Bogotá, y las actividades culturales propias o promovidas por la Administración municipal y los eventos culturales de las diferentes instituciones educativas del municipio, siendo muy reducido el escenario para los ciudadanos que se desempeñan tanto como espectadores como actores culturales.

PROBLEMAS

- No existe un Ente cultural definido, competitivo, estratégico, idóneo a nivel municipal que maneje las políticas culturales.
- Son pobres los programas y falta de cobertura en los pocos programas existentes en materia cultural, especialmente en la zona rural, y no son modernos de acuerdo al cambio generacional.
- No se presenta una distribución equitativa de los recursos para las diferentes manifestaciones artísticas y no se apoya a los artistas o a los grupos artísticos.
- Insuficiente gestión de recursos para la Cultura.
- No se han terminado de implementar las obras del centro cultural o lúdico.
- El municipio ha venido perdiendo su identidad cultural.
- Las fiestas populares del Municipio han decaído en Planificación y Autenticidad.
- No existe Consejo Municipal de Cultura o ente similar que señale las políticas culturales.

PROPUESTAS

- Implementar un Ente Cultural Municipal con dirección de perfil cultural independiente del Ente Deportivo.
- Incluir a Villapinzón en las guías turísticas.
- Deslindar las funciones de cultura y deporte dándole a cada campo su importancia
- Recuperar, adecuar y terminar las instalaciones del teatro en el centro lúdico.
- Descentralizar las actividades del Ente Cultural hacia las veredas.
- Crear el grupo de teatro permanente en el Ente Cultural incluyendo un grupo infantil.
- Ampliar la cobertura del Ente Cultural hacia otras disciplinas como las artes plásticas, la artesanía, la poesía, la danza y los grupos juveniles musicales de ritmos alternativos en el municipio de Villapinzón.
- Recuperar las manifestaciones culturales del Municipio.

- Fortalecer y planear con anticipación las fiestas con la participación de los grupos de teatro tanto de otros municipios como los locales y grupos artísticos y culturales del municipio.
- Los grupos artísticos y culturales del municipio deben ser apoyados e incentivarlos económicamente.
- Recuperar la tradición de las murgas campesinas como parte de la identidad cultural del Municipio.
- Editar y publicar una nueva edición del libro de Villapinzón.

ESTRATEGIAS

- Realizar festival de teatro con la participación del sector urbano y rural.
- Realizar festivales culturales veredales.
- Establecer el mes de la cultura.
- Celebración de eventos culturales.
- Identificación de talentos en todas las áreas artísticas y brindarles apoyo.
- Fortalecimiento de semilleros artísticos para niños y adolescentes.
- Programas culturales dirigidos a la población vulnerable, madres cabeza de familia y adulto mayor.
- Implementación de tertulias literarias y clubes de lectura para el adulto mayor.
- Dotación de instrumentos banda municipal.
- Constituir el Consejo Municipal de Cultura.
- Apoyo en transporte a artistas rurales.
- Implementar en el marco de las ferias y fiestas las murgas campesinas.
- Implementar las tertulias literarias y clubes de lectura para la juventud.
- Ampliar y diversificar los programas de la escuela de formación cultural.
- Apoyo a grupos juveniles para participar en programas como Colombia Joven – Gerencia de la Juventud.

2.1.2 SALUD Y NUTRICION

SALUD

PROBLEMAS

- La cobertura en el régimen subsidiado y vinculado no cubre a toda la población.
- El Centro de Salud Municipal presenta algunas dificultades como:
 - Deficiencia en la prestación del servicio en citas médicas.
 - Horario de atención insuficiente, se requiere ampliarlo.
 - Tardanza en la prestación del servicio.
 - Equipos insuficientes para la atención integral.
 - Tardanza en la remisión de pacientes que necesitan un nivel mayor de atención.
 - Relación médico – paciente.
 - Mala atención al cliente.
- Las brigadas de salud son insuficientes en el sector rural y son mal planeadas.
- El área rural no cuenta con promotoras de salud.
- No existe articulación de programas con las diferentes IPSS del Municipio.
- El adulto mayor rural necesita atención más frecuente, no existe seguimiento.
- Las personas con discapacidad necesitan de un programa especial en Salud.
- Alto nivel de consumo de alcohol y tabaco en menores de edad.
- Aumento Madre y Padre solterismo a temprana edad (adolescencia).
- Las campañas de prevención y promoción son insuficientes.
- Desnutrición y bajo desarrollo físico de niños y niñas de escasos recursos económicos.
- Los hogares comunitarios necesitan más acompañamiento.
- Las personas afectadas por violencia intrafamiliar no cuentan con atención integral.
- Alta incidencia de enfermedades cardiovasculares.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de la Salud Física y Mental de los habitantes de Villapinzón a través de acciones individuales y colectivas que permitan una atención integral y el fortalecimiento de programas de prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de estilos de vida saludable.

PROPUESTAS

- Ampliar la cobertura en el régimen subsidiado, contributivo y vinculado del Municipio de Villapinzón.
- Mejorar la prestación de los servicios de salud en el Centro de Salud del Municipio.
- Aumentar y mejorar las brigadas de salud en todo el Municipio, especialmente en las zonas rurales. Prestar servicios integrales dando uso adecuado a la unidad medica móvil.
- Integrar actividades con las IPSS del municipio.
- Gestionar a través del Departamento el aumento del número de promotoras de Salud.
- Atención psicosocial a víctimas de violencia intrafamiliar.
- Implementar un programa de salud integral para el adulto mayor en la zona urbana y rural del Municipio.
- Diseñar programas para la atención de personas con discapacidad, que contemplen las siguientes acciones:
 - Construcción de entornos protectores y prevención de la discapacidad.
 - Identificar y remover los obstáculos que dificultan a las personas con discapacidad –temporal o permanente- el acceso y la interacción en el medio social en sus dimensiones educativa, productiva, cultural, comunicativa, de salud, trabajo, recreativa, transporte y deporte y en general de participación ciudadana.
 - Prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes a través de programas de salud sexual y reproductiva.
 - Programa estratégico para la atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
 - Ampliar la cobertura y fortalecer los programas de seguridad alimentaria.
 - Olimpiadas locales y regionales para la población discapacitada.
 - Ofrecer una atención integral a la población vulnerable del Municipio (niñas y niños especiales, discapacitados, adultos mayores, niñez)

ESTRATEGIAS

- Gestionar a través del Departamento el fortalecimiento del Centro de Salud y ejercer control y vigilancia de la prestación de servicios.
- A través del comodato exigir mayor y mejor atención a los usuarios.
- Conformar el Comité Local de Salud.
- Apoyo a las iniciativas de proyectos viables de las diferentes IPS del Municipio.
- Gestionar Convenios con Instituciones para prestar servicios especializados en Salud.
- Concientizar y estimular al personal de salud de la importancia del buen trato al paciente y usuario.
- Gestionar con el departamento la ampliación de horarios en la atención a los pacientes en el centro de salud.
- Realizar Convenios con entidades para mejorar la cobertura en las zonas rurales, mediante brigadas de salud más frecuentes, atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, programas de prevención de enfermedades y atención a población vulnerable.
- Estudiar la factibilidad de prestar servicios de atención domiciliaria para pacientes geriátricos, crónicos y terminales, igual para algunos casos de discapacidad, oxigenodependientes entre otros.
- Gestión de recursos para ampliar cobertura del régimen subsidiado y sensibilizar a los empleadores e independientes para que se vinculen al régimen contributivo.
- Apoyar los programas de los hogares comunitarios del ICBF.

2.1.3 RECREACION Y DEPORTE

EDUCACION FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROBLEMAS

- No hay estilos de vida saludable en la población.
- Se necesita más y mejor infraestructura para la práctica deportiva.
- Deficiente programación deportiva.
- Falta implementar nuevas disciplinas.
- Se perdió un campo deportivo.

- No existe asesoría de deportólogos especialistas.
- No existe capacitación a instructores.
- La gestión municipal ha disminuido.
- No hay apoyo a los diferentes clubes deportivos del Municipio.
- Poca motivación de la población para practicar deportes.
- Bajo presupuesto para el deporte.
- No existe oferta nueva de deporte y recreación a la población joven del Municipio
- Es necesario implementar procesos de formación deportiva.
- Cobertura deficiente en los programas de educación física, recreación y deporte para las personas con discapacidad.
- Docentes no capacitados para dictar clases de educación física en algunas instituciones educativas.
- No existe programa de educación física adecuado a escolares.

OBJETIVO

Incrementar la práctica deportiva y recreativa en la población para fomentar estilos de vida saludable.

PROPUESTAS

- Charlas y asesorías de deportólogos especialistas.
- Implementar nuevas disciplinas deportivas.
- Inventario de escenarios deportivos.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos en la zona urbana y rural del Municipio.
- Construcción de Piscina Municipal.
- Aprovechamiento de escenarios naturales tales como quebradas, riscos y montañas para la práctica del deporte y la recreación.
- Centro de gimnasia.

- Realizar torneos inter generacionales.
- Creación Junta de Deportes.
- Recuperar cancha de futbol.
- Escuela de formación seria, competitiva y participativa a las familias.
- Campañas de motivación a la practica de disciplinas deportivas.
- Escenario Futbol Cinco. (Inmediaciones del coliseo)
- Continuar gestión de la Villa Olímpica Municipal.
- Gestión de recursos para los clubes deportivos del Municipio.
- Creación del club de deportes extremos.
- Apoyo a campeonatos rurales.
- Realizar torneos locales.
- Diagnóstico de la población con discapacidad (física, mental cognitiva).
- Reactivar los Juegos Deportivos Veredales.

ESTRATEGIAS

- Reestructurar el Ente Deportivo Municipal.
- Crear la Junta Municipal de Deportes.
- Apoyo a deportistas de alto rendimiento. (Gestionar becas y patrocinio empresa privada).
- Realizar convenios con clubes deportivos privados.
- Crear la mesa de educación física municipal.
- Gestionar e Iniciar programas de educación física escolar.
- Programas de gimnasia prenatal.
- Implementar programas de recreación dirigidos a la población con discapacidad.
- Implementar otros programas y ampliar la cobertura en los programas existentes de la escuela de formación deportiva.

2.1.4 SERVICIOS PUBLICOS

PROBLEMAS

- Falta la implementación del Plan maestro de acueducto y alcantarillado en el sector urbano.
- Existen acueductos veredales con problemas administrativos, de gestión y de calidad de servicio
- Gestionar la planta de tratamiento de aguas residuales del sector urbano.
- Falta más inversión en la compra de tierras que surten el acueducto urbano.
- La capacidad de gestión de la administración en el sector ha disminuido.
- Implementar programas en materia de reciclaje y separación desde la fuente.
- Tratamiento de las aguas que surten los acueductos veredales.

OBJETIVO

Mejorar la gestión, cobertura y calidad de los servicios públicos en el Municipio de Villapinzón.

PROPUESTAS

- Promover la interconexión de acueductos veredales.
- Gestionar mejoramiento redes y alumbrado público.
- Reingeniería del Ente encargado de los servicios públicos en el municipio.
- Ampliación de redes de Alcantarillado.
- Implementar plan de contingencia frente a los daños inesperados en los servicios públicos.
- Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos.
- Ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos en las veredas y construcción de casetas de reciclaje.
- Mejorar la calidad y la cobertura veredal en agua potable.
- Fortalecer la gestión administrativa, organizativa, financiera, de infraestructura y cuidado del Medioambiente en los Acueductos del Municipio.
- Gestionar el servicio de gas domiciliario para el municipio de Villapinzón.

ESTRATEGIAS

- Reestructuración del Ente encargado de los servicios públicos municipales, E.S.P.
- Implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Aplicabilidad de las normas de espacio público – ambientales.
- Promover la dotación de tanques de almacenamiento de aguas.
- Campañas del buen uso del agua.
- Convenios interadministrativos, públicos y privados.
- Gestionar e incentivar el tratamiento de las aguas de los acueductos veredales.

2.1.5 SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROBLEMATICA

- Desnutrición en la población infantil cercana al 17%.
- Bajos ingresos de la población.
- No existe una cultura en buenos hábitos alimentarios.
- Pérdida de la diversificación agrícola en el Municipio.

PROPUESTAS

- Aumentar cobertura y la calidad de restaurantes escolares.
- Fomentar las huertas caseras y escolares.
- Capacitar a la población en buenos hábitos alimentarios.

ESTRATEGIA

- Fortalecer los planes alimentarios en el Municipio.
- Planificar las siembras de acuerdo a las necesidades de consumo del Municipio para una alimentación adecuada y sana.

2.1.6 MEDIO AMBIENTE

PROBLEMA

- No existe conocimiento de la estructura de nuestro suelo, no existen estudios geológicos.
- Se perdió el grupo cuida palitos.
- No existe capacitación a guarda bosques.
- Desvío de aguas a fincas privadas.
- No se da trascendencia a fechas como el día de la tierra y el día del agua.
- No existe adecuada disposición de residuos sólidos.
- El relleno sanitario ya cumplió su ciclo de servicio.
- Falta sensibilidad a gran escala de la normatividad ambiental.
- No existe un adecuado servicio de aseo.
- Aumento del deterioro de los recursos naturales.
- No hay continuidad en el seguimiento y asesoría ambiental a las comunidades del Municipio.
- Pérdida de los programas de manejo de residuos sólidos en el Municipio especialmente reciclaje y compostaje.
- Se necesitan promocionar los espacios para el descanso y disfrute del Medioambiente.
- Alta intervención en las zonas de nacimiento de las microcuencas que surten acueductos.
- Aprovechamiento y manejo ilegal de flora nativa.
- Deterioro ambiental en las zonas altas del Municipio por siembra de cultivos que utilizan altas dosis de agroquímicos (especialmente papa).
- Contaminación por el vertimiento de aguas negras en la zona urbana y rural del Municipio.
- Altos niveles de ruido en la zona urbana.
- Exceso de contaminación visual en el sector urbano del municipio.
- Proliferación de animales callejeros.

PROPUESTAS

- Adecuación de rutas de vida, aprovechando los recursos del municipio.
- Promoción ecológica del municipio, campamentos, reinventar cuida palitos, grupo Boy Scout.
- Convenio interinstitucional para capacitar a guardabosques.
- Exigir a autoridades ambientales el apoyo pedagógico antes que aplicar el proceso el sancionatorio.
- Campañas de limpieza de ríos y quebradas.
- Cátedra municipal del medio ambiente.
- Campañas interinstitucionales de reforestación.
- Celebrar con gran impacto el día del agua y de la tierra.
- Fortalecer el festival de la trova ecológica.
- Total cobertura en la tenencia legal del recurso hídrico (concesiones o merced de aguas).
- Compra de tierras en zonas que surten acueductos.
- Incentivos tributarios en zonas de protección.
- Apoyo a los acueductos del Municipio.
- Ejecución del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, incluye reciclaje, educación ambiental, compostaje, disposición final).
- Implementación del PGAM (Plan de Gestión Ambiental Municipal).
- Encuentros Ambientales en las escuelas (toda la comunidad).
- Demarcación de senderos ecológicos.
- Asesoría permanente sobre los lineamientos ambientales para el desarrollo de obras, actividades y proyectos en la zona rural y urbana del Municipio.
- Creación de la Dirección Ambiental en la Administración Municipal.
- Gestionar la construcción de la planta de tratamiento piloto de aguas residuales del sector curtiembre.
- Campañas de prevención, control y atención de animales callejeros.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la Gestión Ambiental del Municipio desde la Dirección Ambiental.
- Crear la agenda ciudadana ambiental
- Gestionar convenios con la Corporación Autónoma y con instancias Nacionales y Departamentales con el fin de mejorar todas las actuaciones ambientales a nivel del Municipio (cuencas, acueductos, reforestación, residuos sólidos, manejo del suelo y el aire, normatividad ambiental y otros)

2.2 DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

La planeación es un eje fundamental en el desarrollo armónico y equilibrado del Municipio, es así como se plantea que el Municipio sea pensado en el largo plazo para poder definir un horizonte de actuación en las siguientes áreas:

- ESPACIO PUBLICO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD
- PLANEACION
- OBRAS PÚBLICAS

2.2.1 ESPACIO PÚBLICO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PROBLEMAS

- Desorden en el tránsito.
- Ausencia de capacitación y prevención en los conductores locales.
- Promover el mejoramiento del parque automotor del servicio público.
- Controles inadecuados de las autoridades sobre los transportadores y conductores locales.
- Es necesario mejorar señalización en las vías del Municipio.
- No existen zonas de parqueo.
- No existe control en zonas escolares
- Invasión de espacio público.
- Alta contaminación auditiva en la zona urbana.

- Mal estado de las vías.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar propuestas tendientes a mejorar la movilidad y el transporte en el Municipio.

PROPUESTAS

- Señalización completa en vías.
- Controlar contaminación por ruido en el sector urbano.
- Realizar campañas para incentivar el parqueo en zonas previamente demarcadas.
- Adelantar campañas de capacitación sobre normatividad en el tránsito a conductores, peatones y transportadores locales.
- Implementar una adecuada infraestructura municipal de transporte.
- Arreglo vías.

ESTRATEGIAS

- Plan ambiental para el sector urbano.
- Organización del tránsito urbano a través del Plan Vial.
- Estudiar la viabilidad de la Secretaría de Tránsito Municipal.
- Capacitación a conductores, peatones, estudiantes y transportadores sobre normas de tránsito, comportamiento en la vía pública y manejo defensivo.
- Arreglo de vías.

2.2.2 PLANEACION

PROBLEMAS O NECESIDADES

- No existe un manejo adecuado y técnico de la cartografía y los expedientes Municipales. No existe un sistema de información geográfica y catastral.

- La Oficina de Planeación sólo no ejerce un control adecuado de las normas urbanísticas.
- Los procesos de desarrollo del Municipio sólo están realizando Planeación en el corto y mediano plazo.
- Falta proyección a largo plazo con relación al contexto regional.
- Falta de seguimiento a los Planes, Programas y Proyectos.
- No hay estímulos a la construcción de viviendas campestres, viviendas con estratos 4,5 o 6.
- Falta de Planeación y estética en fachadas, techos y balcones.
- Arreglos superficiales a la infraestructura del municipio.
- No hay relevancia de la Junta Municipal de Planeación.
- No hay seguimiento a obras nacionales (proyecto doble calzada)
- Falta gestión en obras prioritarias.
- Mala planeación de obras municipales.
- Falta de participación en los procesos de Planeación.
- Se necesita una cartilla que presente los lineamientos para el espacio público.
- No hay incentivos tributarios a proyectos que velen por la estética y la protección del ambiente.

OBJETIVO

Posicionar a la Oficina de Planeación Municipal como el ente rector del desarrollo Municipal con el concepto de Interdisciplinariedad y transversalidad, bajo los principios de transparencia, eficacia, eficiencia, economía y celeridad.

PROPUESTAS

- Identificar, recuperar legal y materialmente los predios públicos.
- Dar relevancia a la Junta Municipal de Planeación y Consejo Territorial de Planeación.
- Adecuar el plan de desarrollo municipal conforme a los lineamientos departamentales y nacionales para poder acceder a recursos.

- Seguimiento al proyecto doble calzada.
- Trabajar el archivo y expediente municipal con interdisciplinariedad.
- Ejecutar planes, programas y proyectos con la perspectiva de derechos humanos.
- Estimular proyectos de vivienda de descanso campestre.
- Estudiar la viabilidad de la Vía Circunvalar Costado Occidental sobre el casco urbano del municipio.
- Diseñar proyectos de vivienda de interés social, con una buena estética y calidad.
- Evaluar los subsidios de vivienda a las personas de bajos recursos.
- Fortalecer el banco de proyectos dirigidos a la gestión social.
- Contratar personal idóneo para desarrollar o ejecutar proyectos.
- Mejorar las vías rurales y el alumbrado público.
- Embellecimiento de fachadas, techos y balcones.
- Diseñar espacios peatonales (andenes, bermas).
- Desarrollo vial con obras duraderas.
- Educar la comunidad para la planeación y la participación.
- Todos los planes, programas y proyectos del municipio deben ser socializados por planeación.
- Participación para legalidad y legitimidad de procesos de Planeación.
- Los planes, programas y proyectos deben ser elaborados con equipos interdisciplinarios.

ESTRATEGIAS

FORTALECIMIENTO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PARA SUS FUNCIONES Y FUNCIONARIOS.

- Por medio de la reestructuración municipal revisar las funciones de planeación y las actividades u obligaciones de cada funcionario, así como la organización de los cargos necesarios para un mejor desempeño en cada uno de los servicios creados.
- Pasar de simples aprobaciones, hasta asesorías planimétricas, de diseño arquitectónico estético, estructural, urbanísticos y de construcción, pensando que estas asesorías son para personas o comunidades de diferentes posibilidades económicas y de idiosincrasia.
- Capacitación a funcionarios, en arquitectura y urbanismo, en estética urbana y de toda clase de construcciones, así como en la sistematización que los ayude a agilizar sus funciones.

- Conformar una Junta de Estética Urbana y Arquitectónica que vele por el buen desarrollo de cada proyecto y analice la combinación equilibrada de las 6 cualidades de una buena arquitectura las cuales son: Concepto, contexto, economía, técnica, función y ambiente.
- Creación PAU (punto de atención al usuario) con formatos predeterminados para cada trámite.
- Convenios pasantes con universidades para estudios.

PLAN VIAL MUNICIPAL.

Como sabemos el espacio por excelencia de la ciudad son sus calles, pero no son solo un espacio público, son principalmente el elemento de conectividad entre otros espacios llámense parques, edificios, barrios, zonas, veredas o municipios. Sólo es posible el desarrollo de una buen Plan Vial, si se tiene la suficiente visión de lo que sucederá con en el municipio, ya que este no debe ser la respuesta a actuales problemas de flujos, más bien debe ser la solución a las futuros problemas planteados.

ANÁLISIS URBANISTICO DE LA MORFOLOGÍA DE VILLAPINZÓN, GEOGRAFIA INFRAESTRUCTURAL.

- Enfoque territorial de la región, que nos sirvan los demás municipios y ciudades como ejemplos de buena y mala planificación, comparación de morfologías urbanas y rurales.
- Inventario de obras o infraestructuras, cuáles son las que sirven, las que no sirven y en cuáles se debe invertir.
- Correspondencia entre los niveles territoriales Municipio - Región - Departamento - Estado y viceversa; tener claro a quien corresponde que y en que escala.
- La planificación debe ser continua y no esporádica (sin improvisación).

CARTILLA DE ESPACIO PÚBLICO.

- Toda ciudad que tenga claro como debe ser su desarrollo, necesita de complementos más puntuales y analíticos o útiles, como la cartilla de espacio público. (Derechos, obligaciones y mecanismos de participación).

INSTANCIAS ASESORAS.

La planeación se hace concertada, es por esto que se le debe otorgar mayor participación, credibilidad y asistencia por parte de la administración a instancias asesoras como:

- El Consejo Territorial de Planeación.
- La Junta Municipal de Planeación.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, PÚBLICOS Y PRIVADOS.

- Para un municipio que desee cambios notables o mejorar su planeación con visión de futuro, debe estar enfocado en el desarrollo territorial desde lo local, provincial, regional, departamental y nacional lográndose esto solo desde los convenios íteradministrativos, públicos y privados.

BANCO DE PROYECTOS.

- Como es necesario en todo proceso de planeación y planificación, debe haber un inventario de proyectos por ejecutar como: Restauración, renovación, urbanísticos, nuevos, etc. Lo importante es que sean de impacto y no aquellos de intervenciones caprichosas o malas inversiones.

- BANCO DE OPORTUNIDADES.

- INCENTIVOS A PROYECTOS.

En una población donde escasea la planeación, planificación, la buena arquitectura y el adecuado urbanismo; se hace necesaria la creación de un incentivo tributario en el impuesto de construcción para aquellos proyectos industriales, públicos o privados, que velen por la estética y armonía del territorio.

2.3 CONVIVENCIA

Son muchos los elementos que intervienen directa e indirectamente en la convivencia de los habitantes de nuestro Municipio. Por eso todos los factores que se han analizado y propuesto también hacen parte de este. Por ello el análisis se realizará desde el enfoque de gobernabilidad con transversalidad a otros temas como transporte, salud, población vulnerable, medioambiente y otros.

Para el caso de la propuesta la enfocaremos desde las siguientes perspectivas:

- SEGURIDAD Y DESARROLLO COMUNITARIO
- GOBERNABILIDAD

PROBLEMAS

- Falta de participación de la comunidad.
- Falta de equidad para la mujer.
- Aumento de los casos de hurto en la zona rural.
- No existe apoyo recíproco a juntas de acción comunal.
- Faltan reuniones zonales para escuchar a la comunidad.
- No están identificadas las zonas de mayor inseguridad.
- Falta credibilidad en la autoridad.
- Faltas de redes de seguridad.
- Falta de apoyo ciudadano.
- Abuso de autoridad por parte de algunos miembros de la fuerza pública.
- Control inadecuado y operativos sin resultados que atentan contra los derechos de los buenos ciudadanos

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar propuestas tendientes a mejorar la convivencia del Municipio de Villapinzón.

PROPUESTAS

- Jueces de Paz y mecanismos alternativos para la solución de conflictos.
- Campañas de seguridad, solidaridad y denuncia en asocio con la policía.
- Concejo de juventud, aplicación ley de juventud, cultura y emprendimiento.
- Estudio para la creación de la casa de la justicia.
- Creación de la red de apoyo ciudadano en todas las veredas.
- Gestionar el aumento de la fuerza pública y equipamiento en la zona urbana y rural.
- Realizar de manera continua los comités de seguridad tanto municipales como regionales.
- Concertar con municipios planes de seguridad en las zonas fronterizas.
- Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria.

- Implementación de política pública para la infancia, la adolescencia y juventud.
- Convenios con Universidades para establecer un consultorio jurídico para los más necesitados.
- Realizar campañas tendientes a disminuir el consumo de bebidas embriagantes, y la drogadicción en el municipio.

2.3.2 GOBERNABILIDAD

PROBLEMA

Poca participación de la comunidad en las decisiones que toma la Administración, desinformación y tergiversación de la información.

OBJETIVO

Garantizar la participación de la comunidad en las decisiones que tomen sus representantes, donde prime el respeto al ciudadano y la inclusión.

PROPUESTAS

- Transparencia en la contratación. Divulgación no solamente en el portal de contratación, si no además en los diversos medios de comunicación. (televisión, radio)
- Nombramiento de funcionarios teniendo en cuenta sus méritos.
- Participación de las comunidades organizadas en las obras y actividades que realice el Municipio. (Vinculación Juntas de Acción Comunal y de Acueducto).
- Amplia divulgación del estatuto anticorrupción.
- Motivación para la participación de la comunidad en general en planeación y presupuesto participativo y control ciudadano a la gestión pública.
- Publicación de las acciones del Municipio en cada sector.
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

ESTRATEGIAS

- Capacitación para la mujer y el joven en el ejercicio político y ciudadano, y apoyo en los siguientes procesos:
- Apoyo a la gestión de proyectos sociales productivos que generen impacto social en la comunidad y que estén liderados por organizaciones de mujeres.

- Cumplimiento de las leyes que benefician a las mujeres.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales para la participación social y la capacidad de decisión.
- Formación y capacitación como condición de la participación y la inclusión.
- Civilidad y convivencia pacífica, fundamentada en la tolerancia y el respeto a la vida, a los derechos humanos y a las diferencias.
- Capacitación para la democracia.

2.3.3 PLAN FRONTERAS

PROBLEMAS

- En el sector Transporte se tienen dificultades con la prestación del servicio y las autoridades y transportadores de otros Municipios con el manejo de rutas y de servicios de transporte ocasionales que prestan las empresas del Municipio.

ESTRATEGIA

Realizar convenios interadministrativos con los Municipios vecinos para prestar los servicios de transporte buscando beneficiar a los transportadores municipales y comunidades de zonas limítrofes.

2.4 DESARROLLO ECONOMICO

Uno de los principales problemas del Municipio es la falta de empleo. Por ello uno de los ejes fundamentales de esta propuesta de gobierno es la generación de empleo, que con la formación para el empleo a través del SENA y los incentivos que se darán a las nuevas empresas, se busca mejorar las condiciones de empleo y por consiguiente de bienestar en el Municipio. Este eje comprende los siguientes sectores:

- GENERACION DE EMPLEO
- CAPACITACION
- CREDITO Y FINANCIAMIENTO
- AGROINDUSTRIA

2.4.1 GENERACION DE EMPLEO

PROBLEMA

- No hay capacitación a gran escala a mujeres con apoyo a conformar microempresa.
- Formación técnica repetitiva, no hay innovación.
- No se tienen suficientes alternativas de empleo que suplan las necesidades de empleo de los habitantes del Municipio.
- No se exige mano local a empresas.
- Se necesita más gestión para que las Empresas que se quieren asentar en el municipio aprovechen los incentivos tributarios que podría ofrecer el Municipio.
- No existe un diagnóstico de la oferta y demanda de empleo en la región y el Municipio.
- Cierre de empresas que generaban gran cantidad de empleo en el Municipio.
- No se aprovechan las ventajas comparativas del Municipio para implementar nuevas industrias e implementar programas de turismo.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de demanda y oferta de empleo para la población del Municipio para mejorar su calidad de vida y en el largo plazo posicionarlo como uno de los centros Agroindustriales más importantes de la región.

PROPUESTAS

- Capacitación para el empleo.
- Mejorar la calidad de la educación acorde a las potencialidades del Municipio.
- Apoyar la formación de famiempresas.
- Reestructuración administrativa del municipio para hacer más técnica la Secretaria de Desarrollo Económico.
- Dar apoyo técnico a las diferentes organizaciones productivas municipales.
- Incentivar la asociación y agremiación en las diferentes áreas productivas del municipio.
- Fortalecer el mercado el día domingo.
- Programa de ornato y embellecimiento para atraer al turismo de paso.
- Apoyar el festival cultural navideño, e incentivar el arreglo típico de esta época en todo el municipio.

ESTRATEGIAS

- Crear incentivos tributarios para las Industrias que se asienten en el Municipio y para las que generen más empleos dentro de sus instalaciones.
- Realizar convenios con instituciones de educación superior para que los estudiantes de carreras tecnológicas terminen su ciclo profesional.
- Visitas guiadas a elementos naturales: Bosque la mayoría, Laguna del Valle, Piedra Ventana Soatama, etc.
- Proyecto gastronomía para el turismo de paso.
- Actividades artesanales.
- Fortalecimiento de las Ferias, fiestas y exposiciones.
- Evaluar la factibilidad de la construcción del Parque Temático de la papa y actividades agrícolas.
- Dar apoyo técnico a las diferentes organizaciones productivas municipales.
- Incentivar la asociación y agremiación en las diferentes áreas productivas del municipio.
- Programa de ornato y embellecimiento para atraer al turismo de paso.

2.4.2 CAPACITACION

PROBLEMAS

- Se necesitan más oportunidades para la capacitación técnica, tecnológica y profesional de la población municipal (desempleados, obreros, estudiantes, bachilleres, adulto mayor, mujeres).
- No existe diagnóstico sobre la oferta y demanda educativa de la región.
- Recursos insuficientes en la población para pagar estudios superiores
- Falta de mano de obra calificada para la demanda que generan la empresa moderna.

PROPUESTAS

- Actualización constante a las diferentes profesiones y empleos que posee el Municipio (profesionales, comerciantes, estilistas, meseros, cocineros, conductores, carniceros, vendedores, confeccionistas y demás)
- Diagnóstico de las necesidades de mano de obra calificada en el Municipio y en la región.
-

Establecer medias técnicas acordes con las necesidades del Municipio y la región.

ESTRATEGIAS

- Convenios con el SENA para la formación para el empleo y autoempleo.
- Convenios con otras instituciones de educación superior con amplia trayectoria para establecer programas técnicos y tecnológicos.
- Reformulación del Plan Educativo Municipal.
- Dar apoyo técnico y capacitación a las diferentes organizaciones productivas municipales.
- Capacitación para la diversificación del sector agrícola.
- Apoyar económicamente los estudios técnicos y superiores de los estudiantes con mejores ICFES.

2.4.3 CREDITO Y FINANCIAMIENTO

PROBLEMA

- Falta de acceso a subsidios y crédito de la población de estratos 1 y 2.
- No se accede a información de beneficios entregados por el alto gobierno.

PROPUESTAS

- Gestionar y facilitar el acceso al microcrédito y a los subsidios para pequeños productores.
- Banco de oportunidades.

ESTRATEGIAS

- Ser garante en microcréditos de proyectos que apoye la Administración Municipal.
- Establecer Convenios con Instituciones que apoyen la capacitación y el microcrédito.
- Gestionar convenios de cooperación para subsidios a pequeños productores.

2.4.4 AGROINDUSTRIA

PROBLEMAS:

-
- Baja rentabilidad del sector agropecuario.
-
- Aumento del deterioro de los recursos naturales.
-
- Plagas y enfermedades.
-
- Falta de organización y de asociación del productor agropecuario.
-
- Baja cobertura de la asistencia técnica y de capacitación.
-
- Altos costos de los insumos.
-
- Bajos precios de venta.
-
- Poca transformación de los productos.
-
- Falta diversificación por sectores. (según microclima)

OBJETIVO:

-
- Aumentar la rentabilidad del sector agropecuario en el municipio de Villapinzón mediante programas que mejoren la organización del sector en aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales.

PROPUESTAS

1-Programa Agrícola:

-
- Diversificación de cultivos. Hortalizas: huertas caseras, frutales clima frío.
-
- Cultivos tradicionales: papa, zanahoria, maíz, haba, arveja, etc.
-
- Suelos: Subsidios a los análisis de suelos, incorporación de abonos verdes, cercas vivas para el mejoramiento de suelos.

2. Pecuario:

-
- Programa Lácteo: Maquinaria y equipos, mejoramiento genético, mejoramiento de praderas
- Piscícola: Gestión de proyectos para Infraestructura.
-
- Fortalecimiento a ferias ganaderas de alto nivel.
-
- Mejorar planta de beneficio.

3. Comercialización:

Convenios estratégicos para la comercialización de productos directamente con los expendedores al consumidor y venta de productos, lavados empacados o pre cocidos para obtener el valor agregado.

4. Reforma a la Secretaría de Desarrollo Económico:

Para ser acorde con las propuestas de este programa de Gobierno se propone modificar una parte la Secretaría de Desarrollo Económico (UMATA) en dos Direcciones estratégicas. Dirección Agrícola y Dirección Ambiental.

ESTRATEGIAS:

1-Asistencia técnica:

Para el desarrollo de cada programa se contara con asistencia técnica permanente.

2. Mejoramiento de infraestructura, herramientas y equipos: Establecer alianzas y convenios necesarios para la reconversión tecnológica del sector.

3. Fortalecimiento social: Recuperar el liderazgo, las organizaciones sociales y la vida comunitaria como el elemento clave para el éxito de los programas del municipio.

4. Mercadeo: Desarrollar planes de comercialización agropecuaria ambiental y turística.

5. Certificación: Establecer estándares de calidad en procesos productivos.

6. Competitividad ambiental: Todos los componentes del programa de gobierno desarrollarán un análisis que involucrará el componente ambiental con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

7. Valor agregado. Se estimularan los emprendimientos productivos que generen valor agregado, que dinamicen los ingresos y que estén encadenados regionalmente.

2.5 MODERNIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO

2.5.1 MODERNIZACIÓN Y CAPITAL HUMANO

PROBLEMAS

- Falta sentido de pertenencia de la administración.
- Baja cobertura en capacitación para los empleados del Municipio
- Deficiente atención por parte del servidor público.
- Dificultades en las relaciones interpersonales entre servidores públicos.
- Falta de liderazgo por parte de los empleados públicos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar propuestas tendientes a mejorar eficiencia administrativa del Municipio de Villapinzón. Desarrollar el MESI (Modelo Estándar de Control Interno)

PROPUESTAS

- Capacitaciones eficaces y continuas al personal administrativo en excelencia en atención al usuario, empoderamiento, crecimiento personal y aspectos técnicos inherentes a los cargos.
- Mejoramiento de las condiciones en los sitios de trabajo de la administración municipal.
- Crear mecanismos de evaluación de los funcionarios hacia sus jefes.
- Establecer canales de comunicación en toda dirección y sentido haciendo uso de las tecnologías y mecanismos democráticos de participación.
- Presentar informe semestral a la comunidad sobre el estado del Municipio.
- Mejorar el grado y tipo de articulación entre las instituciones de control y la administración Municipal para posibilitar una verdadera gestión integral.
- Creación del punto de atención al ciudadano.
- Diseñar un plan de comunicación estratégica institucional.

ESTRATEGIAS

- Gestión para la modernización institucional.
- Diseñar un Plan de Comunicaciones estratégicas para que la administración municipal articule y defina estándares comunicacionales con calidad, de acuerdo a los procesos y con los medios pertinentes para dar a conocer información pública en el ámbito interno de la Administración y fuera de ésta.

2.5.2 FORTALECIMIENTO FINANCIERO

PROBLEMAS O NECESIDADES

- Se necesita mejorar los niveles de ajuste fiscal y mejorar los ingresos y el recaudo del Municipio
- Se requiere un municipio más eficiente en la gestión de recursos.
- Se han aumentado los gastos de funcionamiento.

OBJETIVO

Realizar los ajustes y gestiones necesarios para mejorar el desempeño fiscal del Municipio.

PROPUESTAS

- Sanear la cartera morosa de la Administración.
- Administrar la deuda garantizando los mejores plazos a los más bajos intereses.
- Mejorar los procedimientos que adelanta el municipio en materia de política fiscal, desde el punto de vista contable de las Secretarías.

ESTRATEGIAS

- Reducir gastos de funcionamiento.
- Se buscará mejorar los procedimientos en materia de política fiscal y de Saneamiento Contable.
- Se buscará la forma de establecer incentivos a los buenos contribuyentes y se buscarán medios para hacer acuerdos de pagos con los deudores morosos, todo esto acorde a la Constitución y la Ley.

De esta manera estoy presento el programa de gobierno para el periodo constitucional 2012 – 2015 como aspirante a la alcaldía de Villapinzón.

Cordialmente,

HERNÁN ROGELIO GARZÓN SANCHEZ.
C. C. No 79.041.408 de Bogotá.